



ANZIZU, LÓPEZ & CASTELLANOS – DICIEMBRE 2015

**EDITORIAL: NUEVA ETAPA EN LA CIUDAD DE LA JUSTICIA**

Como todos sabéis, Anzizu, López & Castellanos se ha trasladado a una **nueva sede junto a la Ciudad de la Justicia** de Barcelona y Hospitalet de Llobregat. Tras más de treinta años en la calle Còrsega, este cambio de ubicación marca el inicio de una nueva etapa para nuestro despacho.

El año 2015 ha sido muy intenso para nosotros. Ha sido el año de celebración del **111 aniversario de la fundación de nuestra firma**. Un momento para homenajear a las generaciones anteriores; a todas las personas que han trabajado en el despacho y que han marcado los valores de nuestra empresa. Un momento para agradecer su esfuerzo a todo nuestro equipo actual; un grupo excepcional que tiene un gran sentido de la responsabilidad profesional y que se supera día a día. Un momento para agradecer también a todos nuestros clientes, abogados y amigos, la confianza que depositan en nosotros haciéndonos partícipes de la gestión de sus procedimientos judiciales y sus dudas procesales.

Nuestros valores de seriedad profesional, organización, interés por las personas y compromiso con el cliente, sin olvidar la necesaria modernización y continua transformación informática convergen ahora, a nuestros 111 años, en esta nueva etapa en la sede de la Ciudad de la justicia.

Nuestra nueva dirección es calle **JUAN GRIS 10-18 (TORRES CERDÀ)**, séptima planta.

Os invitamos a todos a visitar nuestra sede. En ella encontraréis **la biblioteca**: una sala pensada para que clientes y abogados podáis tener un espacio de trabajo junto a la Ciudad de la Justicia con todos los servicios necesarios de conectividad, con posibilidad para hacer videoconferencias y donde en breve realizaremos también sesiones de información y formación relacionadas con el Derecho procesal.

Un lugar desde donde mirar hacia el futuro siendo fieles a nuestra larga historia.